



José Antonio Bamera
Castaño
SECRETARIO
GENERAL

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE ANDALUCÍA

FECHA: 18/03/2023

HORA INICIO: 17:15

HORA FIN: 20:15

LUGAR: PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de la Asamblea General Ordinaria que se celebró el día 11 de junio de 2022.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de la Asamblea General Extraordinaria que se celebró el día 11 de junio de 2022.
3. Informe del Sr. Decano.
4. Presentación de la Memoria Anual de Actividades del CPPA.
5. Presentación de la Memoria de la Comisión Deontológica y de Garantías.
6. Aprobación, si procede, de la cuenta general de ingresos y gastos del ejercicio económico de 2022.
7. Aprobación, si procede, del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio económico de 2023.
8. Apoyo al Manifiesto por la Cultura como Derecho Fundamental, una iniciativa que se presenta desde Málaga.
9. Presentación de la Calculadora para Periodistas *Freelance*.
10. Ruegos y preguntas.

La Asamblea se desarrolla como sigue:

1. Aprobación del acta de la Asamblea Ordinaria anterior.

Se aprueba por mayoría de las personas asistentes.

2. Aprobación del acta de la Asamblea Extraordinaria del año anterior.

Se aprueba por mayoría de las personas asistentes

3. Informe del Sr. Decano.

El Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía cuenta a 15 de marzo de 2023, con 852 personas colegiadas:

Almería: 64, Cádiz: 95; Campo: 43; Ceuta: 10; Córdoba: 46; Granada: 56;
Huelva: 49; Jaén: 77; Jerez: 72; Málaga: 132; Melilla: 13; Sevilla: 195.

Durante el actual mandato ha habido 108 altas y 83 bajas, teniendo un balance positivo de 25 personas.

Tenemos como tarea pendiente clarificar el censo y disminuir la tasa de morosidad.

“Profesionalización” del Colegio.

Con esta decisión se persigue mejorar los procedimientos, además de:

- Mejorar la gestión administrativa.
- Agilizar los plazos de respuesta.
- Mejorar la coordinación de los órganos de gobierno.
- Aumentar la cartera de servicios.

Secretaría Técnica

Durante el ejercicio anterior se detectó que la administración del Colegio no era operativa por lo que se decidió proceder al despido de la persona que estaba al frente del área administrativa. El despido se comunicó el 30 de noviembre de 2022 y tuvo un coste de 7.142, 80€.

Se abre a partir de ahí un procedimiento para la contratación de un perfil profesional a jornada completa.

La oferta de contratación se lanza el 4 de enero de 2023 permaneciendo abierta la convocatoria hasta el 15 de enero. Se reciben durante este periodo 133 currículos. El Tribunal de Selección creado específicamente para la oferta establece un procedimiento de selección en tres fases tras las cuales se selecciona a Mara Aguilar Gallego (Sevilla) para ocupar el puesto de la Secretaría Técnica del Colegio. La incorporación se lleva a cabo el 20 de febrero de 2023.

Resultado de este proceso se configura una bolsa de empleo para atender posibles vacantes, sustituciones, etc.

Como objetivos inmediatos de la incorporación de este nuevo perfil de Secretaría Técnica se establecen:

1. **Atención:** de la mano de la Viceterorería se han dado los primeros pasos para implantar un **Servicio de Atención a la Persona Colegiada**.
2. **Ventanilla única:** se está trabajando en la creación de un **protocolo de respuesta** ante peticiones y consultas.
3. **Censo:** actualización y verificación de los datos registrales (dirección de correo, titulación, situación laboral, cuotas...).
4. **Comunicación:** solventar y mejorar las vías de contacto con las personas colegiadas (WhatsApp, redes sociales, correo...).
5. **Servicios:** actualizar y ampliar el catálogo de servicios mediante la suscripción de nuevos acuerdos comerciales.

Relaciones institucionales

Entre los compromisos acordados durante el año anterior estaba la mejora de las relaciones institucionales del Colegio, con el fin de:

1. Mantener y fortalecer las **relaciones institucionales**.
2. Suscripción de **convenios de colaboración**.
3. Aumentar la **capacidad de interlocución** del Colegio.
4. Fortalecimiento de la **Red de Colegios de Periodistas**.
5. Creación del **Consejo General de Periodistas**:

Durante la mañana del 17 de marzo de 2023 se logró la reivindicación histórica del Colegio y de la Red de Colegios de Periodistas de trasladar al Gobierno de España la petición de la constitución del Consejo General de Periodistas tras ocho meses intensos de negociaciones.

Reforma estatutaria

Tal y como se aprobó en la Asamblea anterior se han dado algunos pasos para abrir la posibilidad de modificar los estatutos con el fin de poder atender las actuales demandas del Colegio. Entre las necesidades detectadas se encuentran:

- Incorporar el lenguaje inclusivo
- Corregir errores (duplicidad del Título V)
- Flexibilizar la norma (vs. “petrificación”). Resulta esencial mejorar aspectos como;
 - o Sustitución de vacantes en la Junta de Gobierno.
 - o Quórum requerido para modificaciones estatutarias. Actualmente se requiere el voto favorable de dos tercios de las personas asistentes que representen, al menos, a un 50% de las demarcaciones y que sumen al menos el 40% del censo colegial. También se puede instar a la modificación de los estatutos con el voto favorable de las personas asistentes que representen al menos el 30% de las personas colegiadas. Esto supone que actualmente se requiere la presencia en la asamblea de 341 personas y su voto favorable.
 - o Delimitación de competencias

- o Ampliación de la figura del precolegiado. En la asamblea de Baza se acordó por unanimidad modificar el artículo 18.d de los Estatutos para que puedan acceder como personas colegiadas estudiantes de tercer curso.

Para todo ello se ha constituido una Comisión de Reforma Estatutaria que se encuentra analizando las posibles vías que posibiliten la reforma estatutaria. En este sentido, el 23 de febrero de 2023 se llevó a cabo una reunión con Francisco Palma Martínez, responsable del Servicio de Asociaciones y Colegios Profesionales, y con Javier Toro Lima, miembro de este servicio de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública. Ambos recogieron la petición con el compromiso de estudiar la solicitud y aportar posibles soluciones a esta situación de petrificación de la norma estatutaria.

Objetivos inmediatos

Censo

Incrementar el número de personas colegiadas.

- a. Campaña en redes sociales.
- b. Cartas o correos personalizados desde Demarcaciones.
- c. Visitas a centros de trabajo.
- d. Incremento de **precolegiados**.
- e. Captación de profesionales de “referencia”.
- f. Ampliación de la cartera de servicios.
- g. Implantación de un nuevo sistema de cuotas.

Demarcaciones territoriales

1. **Reactivar** las demarcaciones menos participativas.

2. Incentivar la participación de las personas colegiadas de **Ceuta y Melilla**, con las que se deben mantener unas “especiales relaciones de colaboración, cooperación y asistencia (...) en el ámbito de sus fines objetivos”.
3. Potenciar la **coordinación** entre la Junta de Gobierno y las demarcaciones, así como entre las demarcaciones.
4. Propiciar la **participación** de las demarcaciones en la toma de decisiones que afecten al Colegio.
5. Establecer **canales de comunicación** eficaces para coordinar la labor de las demarcaciones territoriales.

Propuestas

1. Crear un **Consejo de Mayores** (o Consejo de la Experiencia) con el objetivo de:
 - a. Retener el talento y la experiencia de los colegiados que se jubilan.
 - b. Reintegrar en el Colegio a los jubilados que se han dado de baja en los últimos años.
 - c. Canalizar sus aportaciones a la vida colegial.

Este Consejo tendrá carácter consultivo y organizará actividades específicas para los mayores con el apoyo de las demarcaciones y la Junta de Gobierno.

La coordinación correrá a cargo de **Ángel Fernández Millán**.

La propuesta resulta aprobada por todos los asistentes.

2. Crear un **Consejo de Jóvenes** (corresponsales juveniles del CPPA) con el objetivo de:
 - a. Animar a la participación e implicación de los menores de 35 años.
 - b. Impulsar la precolegiación.

Este Consejo tendrá igualmente carácter consultivo y podrá organizar actividades específicas para personas jóvenes.

La coordinación correrá a cargo de Juan Carlos Romero Márquez.

La propuesta resulta aprobada por todos los asistentes.

4. Vocalía de empleo

Se solicita a los asistentes autorización para incorporar un nuevo punto con carácter de urgencia en el orden del día.

Todos los asistentes están de acuerdo.

El 16 de enero de 2023 Raquel presentó su dimisión como vocal por incompatibilidad con el cargo de directora de El Día de Córdoba.

La Junta de Gobierno propone la designación de **Juan Carlos Romero Márquez** como nuevo **Vocal de Empleo**.

La propuesta queda aprobada por unanimidad.

5. Presentación de la Memoria Anual de Actividades del CPPA.

Se presenta y queda aprobada la Memoria Anual de 2022. Asimismo, se han compartido en la web las memorias de las demarcaciones de Cádiz y Jaén.

6. Presentación de la Memoria de la Comisión Deontológica y de Garantías.

Trinidad Núñez, integrante de la Comisión Deontológica y de Garantías, interviene para presentar la Memoria. Hace un breve resumen de qué es la Comisión, cuáles son sus funciones, cuál es su composición, etc.

En 2022 se recibió una queda y varias consultas que no se llegaron a formalizar.

La queja se recibió el 16 de noviembre y fue sobre una presunta falta de profesionalidad por parte de una periodista del diario ABC a raíz de una noticia difundida el 29/09/2020 con el siguiente titular: “El nuevo delegado de

Educación de la Junta en Sevilla, procesado por pertenencia a grupo criminal y estafa”.

Con respecto a las actividades realizadas para dar a conocer la Comisión en las distintas demarcaciones y, al mismo tiempo, al propio Colegio de Periodistas se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- o En Huelva se ha visitado el Centro de la Comunicación Jesús Hermida que se ha formalizado en una rueda de prensa.
- o En Málaga se ha visitado la sede de Asociación de la Prensa, también sede de la Demarcación Territorial del CPPA en esta provincia.
- o Se ha comenzado a participar en el proyecto europeo de investigación Media Council in the Digital Age (<https://www.presscouncils.eu/research>), bajo el paraguas de la Alianza de Consejos de Prensa Independientes de Europa (AIPCE).

Desde su creación, la Comisión ha aprobado ocho resoluciones y ha emitido siete informes disponibles en la página web del Colegio.

7. Aprobación, si procede, de la cuenta general de ingresos y gastos del ejercicio económico de 2022.

Regla Jiménez, la tesorera, explica brevemente los datos que constan en la documentación presentada a la Asamblea.

El presupuesto inicial del año 2022 fue de 56.000€. La principal fuente de ingresos han sido nuevamente las cuotas. Otras fuentes de ingresos durante el año anterior proceden de subvenciones, como por ejemplo la de Coca Cola con quienes se llevó a cabo el premio a los mejores TFG del curso lectivo.

Los ingresos han crecido durante el 2022 por el aumento de los colegiados no asociados.

La recaudación fue satisfactoria ya que se recaudó el 85% de las cuotas colegiales. El problema recaudatorio mayor que se ha detectado por la existencia de un 20% de los colegiados que no tienen domiciliadas sus cuotas.

Con respecto a los gastos han descendido algunos gastos fijos como el de la nómina de la persona encargada de la administración, ya que terminó el contrato el 30 de noviembre.

También se ha reducido el gasto en algunos servicios profesionales y de comunicación. Eventos como la celebración del 10º Aniversario del Colegio no han supuesto gasto alguno. También quedó sin gastar una partida que estaba destinada a la mejora de la web durante el año pasado.

De todo ello se concluye con un superávit de **12.789,99€**. Hemos gastado menos de lo previsto y hemos ingresado más. Por tanto, el CPPA tiene superávit en el ejercicio 2022.

Antonio, presidente de la demarcación de Jaén, solicita que se recuerde por qué un año más concluimos con superávit.

En este sentido la tesorera explica que eso se debe a que se han hecho actos a coste reducido y no se han utilizado algunas partidas que estaban previstas, de ahí el superávit.

El decano por su parte explica que se había reservado una partida importante para el despido de la persona que ocupaba la administración del Colegio en previsión de que pudiera ser una cantidad importante que finalmente sin embargo no resultó ser tan cuantiosa.

También se informa sobre la partida de donaciones, con una cuantía de 800€ a Reporteros sin Fronteras.

Manuel Martínez, presidente de la demarcación de Campo de Gibraltar, pregunta si se tiene previsto subir la cuota a los colegiados asociados tal y como se propuso en 2022. Regla Jiménez informa que esta decisión en principio ha

quedado suspendida debido a la inflación que sufrimos actualmente a nivel nacional y que según vaya evolucionando la situación se volverá a plantear la cuestión en la Asamblea del año que viene. Se hace urgente en este sentido revisar los acuerdos con las Asociaciones, firmados el año 2014, y adaptar los acuerdos a cada situación concreta. En cualquier caso, indica Regla, cualquier modificación se realizará siempre llevando a cabo un estudio previo de impacto económico.

Jose Barrera, secretario general, recuerda que los acuerdos con las asociaciones tienen sentido en cuanto que las asociaciones a su vez acordaron prestar un servicio al Colegio de ahí que se bonifique a los colegiados que proceden de estas asociaciones, pero muchas de ellas están incumpliendo los acuerdos iniciales, motivo por el que comienza a ser urgente llevar a cabo esta revisión de los convenios firmados.

Ana, presidenta de la demarcación de Granada, recuerda que este tema es recurrente en todas las Asambleas y que habrá que buscar una solución definitiva, votarla y seguir adelante.

La cuenta general se aprueba por mayoría de los votos emitidos.

Regla informa de que el balance es un resumen de la liquidación de gastos e ingresos pero incorporando el patrimonio. El balance se aprueba igualmente por unanimidad.

8. Aprobación, si procede, del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio económico de 2023.

El presupuesto de este ejercicio es de 71.460€. Esto supone un incremento con respecto al año anterior de un 27%.

Este cambio se debe a ingresos extraordinarios previstos para este 2023, como la subvención de la Diputación de Córdoba para la organización del Encuentro Regional

de Periodistas, el patrocinio de Coca Cola, ingresos por derechos de autor o ponencias desarrolladas en distintos ayuntamientos.

El ingreso por cuotas ha aumentado en un 6% por parte de colegiados no asociados y se ha reducido en un 8% de los colegiados asociados.

Tres apartados aglutinan la mayor parte del gasto:

- Cargas sociales: Nóminas e indemnización por despido materializada durante este ejercicio.
- Campañas de difusión.
- Suministros

Existen otras partidas como las becas de transporte para facilitar la asistencia de todas las personas colegiadas a eventos y actos de distinta índole.

El presupuesto se aprueba por mayoría de votos emitidos.

9. Manifiesto por la Cultura

Teresa Santos, presidenta de la demarcación de Málaga, presenta a todas las personas asistentes esta solicitud que se realiza desde la demarcación para la adhesión del CPPA al Manifiesto por la Cultura como Derecho Fundamental.

La adhesión del Colegio a esta propuesta queda aprobada por unanimidad.

10. Calculadora Freelance

La vicedecana primera, Lorena Mejías, presenta la Calculadora Freelance, una iniciativa pionera para el cálculo de presupuestos reales en la que se lleva trabajando varios años.

La calculadora plantea un registro de todos los gastos que se pueden plantear durante un servicio profesional sugiriendo un presupuesto orientativo.

11. Ruegos y preguntas.

Interviene Ana Osuna, vicepresidenta de la demarcación de Córdoba, que expone el trabajo que se está llevando a cabo desde el Colegio para que los profesionales que se dedican a la docencia puedan entrar en concurso de méritos para las bolsas extraordinarias de las asignaturas de Lengua y Literatura.

Teresa Santos, proponer a todos asistir a la Conferencia Virtual de Rosa Cobo con motivo de los actos organizados por el 8M.

Ángeles Peiteao, vicepresidenta de la demarcación de Cádiz, plantea hacer más campañas en pro de la dignificación de la profesión trabajando desde los comités de empresa. Denunciar públicamente la situación laboral que viven día a día muchos profesionales.

En Sevilla, a 8 de marzo de dos mil veintitrés.

El Secretario General



José A. Barrera Castaño